

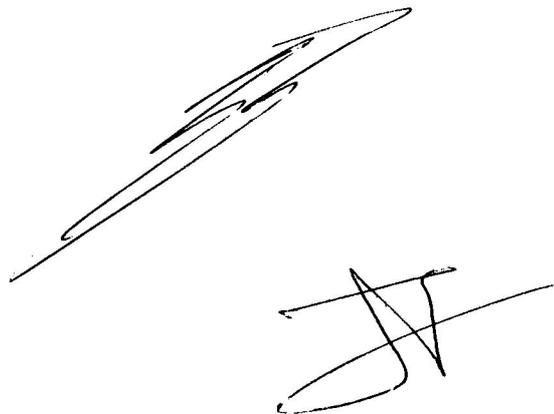
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA y D. Mario CORTÉS CARBALLO, Diputados por Murcia y Málaga respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En el informe de cobertura en España 2021 del Ministerio de Economía y Transformación Digital se afirma: “La cobertura a 30 de junio de 2021 de más de 100 Mbps alcanza al 88,31% de los hogares.” Sin embargo, los datos que aparecen en el informe DESI 2022 de la Comisión Europea son: “Implantación de banda ancha fija de al menos 100 Mbps: 72 % hogares en 2021.”

- ¿Cómo se explica esta diferencia de porcentajes de hogares que tienen cobertura de redes fijas de banda ancha ultrarrápida a velocidades ≥ 100 Mbps?
- ¿Cuál es la cifra real a 2023?

Madrid, 08 de marzo de 2023



Fdo:
LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL